



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 10.5.2023

C(2023) 3239 final

*Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
ES – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA
Presidente del Senado
C/ Bailén, 3
ES – 28071 MADRID*

Excma. Sra. Presidenta, Excmo. Sr. Presidente,

La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la solicitud del Tribunal de Justicia, con arreglo al artículo 281, párrafo segundo, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, de modificación del protocolo número 3 sobre el estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea¹.

La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



¹ CONSEJO 15936/22, 2022/0906 (COD).